

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

FECHA:	Ciudad, Bogotá 02 de febrero 2022
HORA:	De 9:09 AM a 9:49 AM
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Andrés González, Grupo Evaluación de proyectos MVCT.
INVITADOS:	Dora Lucia Gomez - Profesional de apoyo PDA Andres ayala Portilla - Coordinador PDA Felipe Jimenez Riascos – Consultor proyecto (terravida).

### ORDEN DEL DIA:

Socializar las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto **“MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS MEDIANTE LA REPOSICION SE LA LINEA DE ADUCCION Y CONDUCCION DE LOS ACUEDUCTOS DE LA CHORRERA Y PACAYACO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN, PUTUMAYO”**.

### DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del ingeniero Andrés González, Evaluador de Proyectos del VASB, ofreciendo la bienvenida a cada uno de los presentes por su asistencia en la reunión y se procede con la presentación misma del proyecto radicado ante el Ministerio. (ver anexo).

El ingeniero Andrés, procede a indicar cada uno de los documentos necesarios para el proyecto informando la importancia de la subsanación de los documentos. Se indica primero que es de obligatorio cumplimiento el otorgar la carta de presentación debidamente diligenciada y firmada, se indica también que es necesario un plano con la localización general del proyecto y así mismo con el esquema del proyecto.

Luego se pregunta por la consultoría del proyecto, quien contrata ya que no se presenta una copia de la póliza de calidad de los diseños, a lo que el ingeniero Felipe responde que se enviará para subsanar el punto. También se pregunta por la certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población planteada para el proyecto a lo que el consultor indica que se entregará en subsanación

Se continua con la reunión y se pregunta por los documentos correspondientes al estudio de suelos ya que no se presenta y se pide por parte de Andrés que se amplíe un poco la trazabilidad del proyecto, a lo que Felipe procede a indicar porque no se contempló el estudio y se concuerda en que se presente un certificado donde se exponga técnicamente

por parte de un profesional especializado por qué no se requiere presentar este requerimiento.

Luego se pregunta por el formato 9 de funcionalidad e integralidad del proyecto, se indica por parte de Andrés que se debe presentar debidamente diligenciado y con las firmas que allí se requieren.

Adelante en la mesa se pregunta por el tema ambiental ya que no se envía ningún permiso, el consultor responde que la CAR avala el proyecto, no se requiere algún tipo de permiso, de igual manera se encargarán de la entrega del documento correspondiente al aval ambiental donde se certifique ese concepto de que no existe ninguna restricción.

Por último, se indica que hace falta plano predial para el proyecto, si bien el consultor indica que se presentan planos de ubicación con coordenadas, se indica por parte de Andrés que se requiere un documento en formato CAD y PDF donde únicamente se representen los predios necesarios para la trazabilidad del proyecto. Al final también se expone por parte del consultor un poco más como se concibe el proyecto, se indica que la empresa EMPOGUZMAN S.A E.S.P es quien contrata y quien ejerce la interventoría, sin embargo se daría aval como una supervisión pero no como interventoría, se expone por parte de Andrés las condiciones como se debe presentar ese informe por lo que Andrés requiere se mire y subsane el tema a lo que el consultor se compromete a mirarlo con la empresa de servicios públicos.

Con lo anterior ya se da por finalizada la mesa de trabajo, Andrés agradece a los invitados por su tiempo y se deja pactado el plazo de 5 días hábiles para la presentación de los primeros documentos del proyecto (luego se podrán dar otros plazos dependiendo a los documentos que se subsanen), por consiguiente, la fecha límite para dichos documentos corresponden al miércoles 09 de febrero 2022.

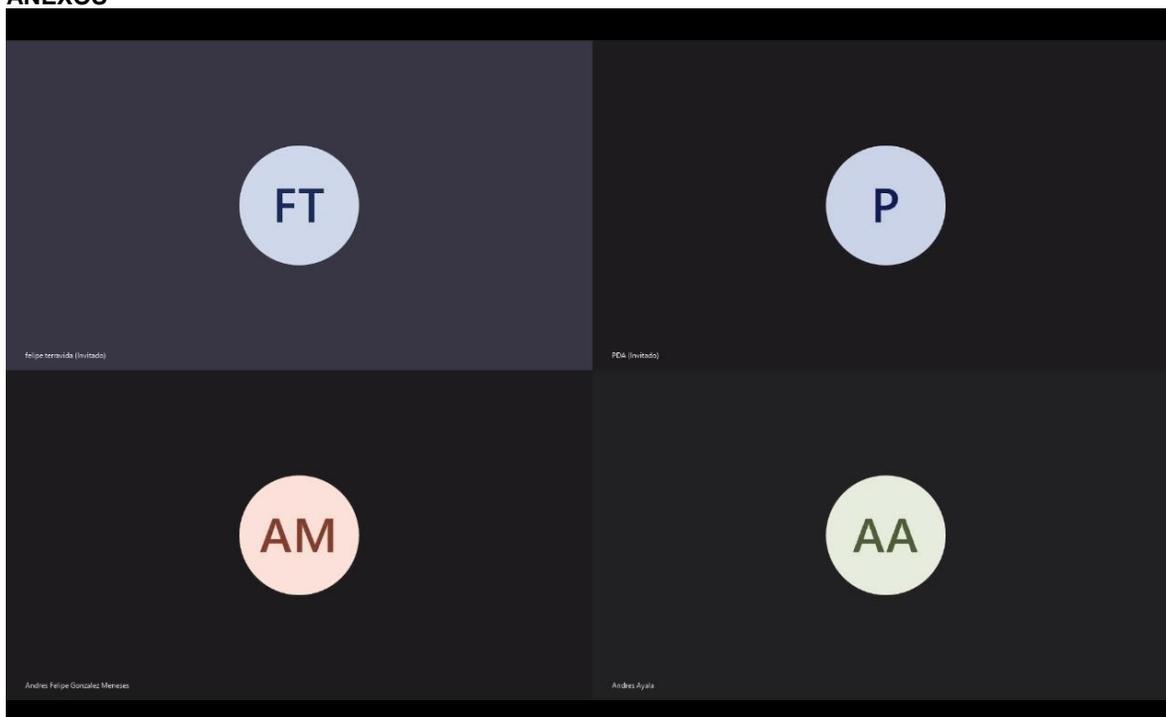
#### **COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío del Formato 1 y 9 del MVCT, y envío de circular correspondiente a las interventorías de los proyectos.	Andrés Felipe González Meneses - Grupo Evaluación de proyectos MVCT.	Miércoles 02 de febrero 2022.
2	Enviar la totalidad de los documentos faltantes indicados en la mesa de trabajo.	Dora Lucia Gomez - Profesional de apoyo PDA Andres ayala Portilla - Coordinador PDA Felipe Jimenez Riascos – Consultor proyecto (terravida).	Miércoles 09 de febrero de 2022.

**FIRMAS:** En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses.  
Fecha: 02 de febrero 2022.

## ANEXOS



## LISTA DE REQUERIMIENTOS FALTANTES PROYECTO

10. Plano predial en medio físico (impreso en escala adecuada) como en medio magnético (digital) en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD; en el que se identifiquen los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral - plancha IGAC -, que permita la verificación de los predios sobre los cuales se proyectan las obras y el trazado de las tuberías del proyecto, superponiendo las áreas y franjas requeridas; con el detalle de líneas de colindancia, propietarios, matrícula inmobiliaria y/o código catastral, áreas construidas y disponibles, y zonas de protección de orilla.

Elaborado por: Andrés González M. – Contratista Evaluador Preliminar VASB



La Vivienda y el Agua son de Todos

Mi Vivienda

teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla.

Dejar de compartir

Ocultar

AA

Andrés Ayala

P

PDA (Invitado)

FT

Felipe Ferraz da Brito (Invitado)

AM

Andrés Felipe González Membrillo